



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 07 MAR 2013

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0051827/2012 por el cual la Lic. Verónica Milagros TRUCCO solicita su Admisión a la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Consejo y la Dirección de la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS a fs. 53;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fs. 53;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099 -T- 2009;

EL DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir a la Lic. Verónica Milagros TRUCCO (D.N.I: 30.193.174) en la Carrera del DOCTORADO EN CIENCIAS BIOLÓGICAS, aceptando el Tema de Tesis, Plan de Trabajo y Director. Tema: "ACHAPARRAMIENTO DE LA ALFALFA, UNA NUEVA ENFERMEDAD VIRAL EN ARGENTINA"

Director:

- Dr. Fabián José GIOLITTI (CIAP, INTA Córdoba).

Art. 2°.- Aceptar la Comisión Asesora constituida por los siguientes integrantes:



7




UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Miembros Titulares:

- Dr. Fabián José GIOLITTI (CIAP, INTA Córdoba).
- Dr. Joel ARNEODO (IMyZA – INTA, Castelar).
- Dra. María Laura GARCÍA (Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, Universidad Nacional de Córdoba).

Art. 3°.- Invitar a la Lic. Verónica Milagros TRUCCO a que en el lapso de doce (12) meses realice ante la Comisión Asesora una exposición escrita y oral del estado del arte, metodología a utilizar y aspectos originales sobre los que centrará su investigación.

Art. 4°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ciencias Naturales a fin de notificar a la interesada.

  
Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



  
Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 000083 -T-2013.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA ÁREA OPERATIVA	REVISADO Vpr/
	